

# DISCURSO PRONUNCIADO

POR

**D. FRANCISCO DEL BUSTO**

GEFE SUPERIOR POLITICO

**DE LA PROVINCIA DE LEON**

EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1846,

EN LA APERTURA

DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

**DE LA MISMA.**



**LEON:**

Imprenta de Pedro Miñon. 4846.



DISCURSO PROYECTADO

FOR

DE LA PROVINCIA DE LEON

DEL AÑO DE 1888

DE LA PROVINCIA DE LEON

EN LA CIUDAD DE LEON

EL DIA DE...

DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA MISMA.



LEON:

Imprenta de Pedro Miñón. 1888.



## Señores:

**C**ontaré siempre este día como el mas glorioso de mi vida porque me cabe la fortuna de instaurar en él el Instituto de segunda enseñanza de Leon, cuyo objeto perfectamente desenvuelto en el brillante discurso que acaba de pronunciar su Director, habrá convencido á las autoridades, corporaciones y señores que tienen la bondad de oirme, de los inmensos beneficios que la Ciudad y la Provincia entera deberán á tan apreciable establecimiento. La enseñanza de la juventud por un sistema que tan grandiosos resultados produjo en cuantas partes le adoptaron necesariamente ha de contribuir del modo mas eficaz á la instruccion del pueblo español, y de aqui, Señores, un raudal de bienes tan positivos, tan apreciables, tan abundantes que la imaginacion se confunde al querer analizarlos.

La ignorancia, Señores, es el enemigo mayor del hombre: ella le ata las manos y le impide lucrativos trabajos con que ganára una cómoda subsistencia: ella ciega su entendimiento y le desvia de la senda de los honores y de lo justo: ella pervierte su corazon dominado de violentas pasiones que le conducen al vicio, á la miseria y á los crímenes. Los pueblos dominados por la ignorancia son siempre feroces, vengativos, insolentes y prostituidos á la bajeza mas servil y degradante, ó insubordinados ó revoltosos hasta la anarquía mas insoportable. Pero dad instruc-

cion á los pueblos: ilustrad su entendimiento: desarrollad la chispa de la inteligencia con que el Ser Supremo dotó á los hombres, y vereislos reconocer sus obligaciones al lado de sus derechos; apreciar los útiles trabajos: buscar con ansia los medios lícitos de mejorar su fortuna, progresar en las artes, adelantar en las ciencias, perfeccionar su civilizacion y hacerse padres honrados de familia, ciudadanos fieles, humanos, sumisos y religiosos.

La ilustracion de los pueblos, Señores, depende de la esmerada educacion en la juventud. El corazon endurecido del hombre adulto recibe con dificultad las impresiones cuando son contrarias á sus hábitos envejecidos, á sus inclinaciones pocas veces domeñadas y á sus prejuicios formados por el error y sostenidos por el orgullo que en nadie por desgracia es tan fuerte y obstinado. Mas en el alma de un jóven imprimense como en blanda cera los consejos de la razon y los encantos de la virtud: la semilla de las ciencias cayendo en el virginal terreno de su limpio entendimiento se desarrolla con lozanía favorecida por un inteligente maestro, que cual jardinero esperto la riega con sus sabias instrucciones. Lo que en los primeros años de la vida se aprende, con mucha dificultad se olvida, y este hecho práctico, confirmado por la esperiencia de los siglos, nos demuestra la utilidad inmensa de enseñar á los jóvenes los principios sociales y religiosos, la teoría de las artes y oficios y los elementos de las ciencias que enjendren en su corazon amor á la sabiduría. Del que sabe, Señores, hay siempre esperanzas: mientras que el ignorante es un autómeta que hace las cosas sin saber lo que hace, las buenas como las malas, y las malas con mas gusto que las buenas.

Ved pues á las naciones mas civilizadas dirigir los mayores esfuerzos á la instruccion pública, y ved como en proporcion que multiplican sus conocimientos difunden las luces, arrancan á la naturaleza su secreto, á la moral sus máximas y á la civilizacion sus recónditos principios, y todo en beneficio del pueblo,

y todo para mejorar su suerte, para fomentar su riqueza, para consolidar el orden, para afianzar la paz, para regularizar las costumbres y para hacer á los hombres dulces, humanos, caritativos y laboriosos.

No podia España desconocer un resorte de tanta eficacia para elevar sus hijos á la dicha que la ilustracion ha proporcionado á otras naciones. El Gobierno de S. M. ha querido establecer institutos de Segunda enseñaanza: á mi me cupo este encargo respecto al de esta Provincia, y auxiliado eficazmente por la Excma. Diputacion, el Ilustre Ayuntamiento y la Junta Inspectora á quienes no puedo menos de tributar en su nombre las mas espresivas gracias, he conseguido verle en este dia planteado.

Si de la instruccion de la juventud, Señores, resultan las ventajas que he tenido el honor de indicaros, de la adquisicion de tan buenos profesores deberán esperarse beneficios inmensos. Cuando el que enseña es ignorante ¿qué conocimientos podrá trasladar á la inteligencia de un niño? Los conocimientos Señores, son como el agua que si corre sobre el terreno cenagoso de la ignorancia, es turbia y mal sana, mientras que pasando sobre las límpidas arenas de la sabiduría, es pura, cristalina y saludable. Un buen maestro instruye: el ignorante embrutece: un buen maestro desarrolla los entendimientos de sus discípulos; el ignorante los extravía y los confunde: un buen maestro en fin enseña la verdad mientras que el ignorante enseña la mentira, el error, el absurdo.

Hasta el dia hemos sido instruidos por sistemas imperfectos. Acaso no lo conocemos bastante: acaso apegados á nuestras primeras impresiones miramos la novedad con desconfianza. Un resto de amor propio nos ligue tal vez á rutinas que juzgamos las mejores por ser las únicas que conocemos. Pero tended Señores, la vista en vuestro derredor y comparad el espectáculo que hoy os ofrece el mundo, con el que ofrecia al comenzar el pre-

sente siglo. ¡Cuántas mudanzas! ¡cuántos adelantamientos! cuántos progresos en las artes y en las ciencias! ¡cuántas mejoras en el gusto, en las maneras, y hasta en las comodidades de la vida! ¡Y qué! ¿sería posible que el arte de enseñar á cuya perfeccion han dedicado sus largos y constantes desvelos tantos hombres estudiosos y filantrópicos hubiese permanecido estacionario? Cuando todo adelanta, cuando todo mejora; cuando á un descubrimiento sigue otro y otros cada vez mas importantes. ¿Creeremos, Señores, que el magisterio, esta ciencia la mas necesaria, la mas útil, la mas fecunda en beneficios para la sociedad no haya participado del movimiento universal con que todo se adelanta en busca de la perfeccion? Si; Señores, el arte de enseñar ha recibido mejoras y el establecimiento que en este dia abrimos á la juventud convencerá bien pronto con magníficos resultados á todo aquel que conserve los mas leves escrúpulos.

Para ello Señores Director y Profesores necesitais dedicar la mas esquisita atencion: vuestro honor se halla comprometido desde hoy en los progresos de la juventud que os confiamos pura, y cándida. Falta direccion: dádsela, dádsela y que salga de vuestras manos instruida y virtuosa. ¡Cuán grande es Señores el encargo que hoy aceptan! La sociedad se coloca en vuestras manos: la sociedad y su porvenir y sus esperanzas. Vosotros vais á formar buenos ciudadanos: á inspirar en el corazon de la juventud sentimientos de honor, de virtud y de heroismo: á preparar en su entendimiento el brillante desarrollo de las ciencias; á fijar en su memoria el código santo de sus deberes sociales y religiosos ¡Cuánto favor os deberá la patria! ¡Cuántos progresos la civilizacion! ¡Cuántas mejoras la moral pública!

Una jóven Reina os contempla: la Segunda ISABEL cuyo reinado mereciera compararse á los mas felices de sus predecesores aun cuando no legára á España mas que los Institutos tan fecundos en beneficios. Pero debiéndosela ademas las sabias instituciones que afianzan nuestra libertad, que prometen á la Nacion el mas ven-

turoso porvenir, preciso es Señores, que hagais pronunciar á vuestros discípulos con el mayor respeto su augusto nombre, que les inspireis el amor mas profundo á la heredera de cien Reyes, y que les hagais conocer la grande importancia que en el reinado de ISABEL II han tenido la Constitucion y las leyes.

Como delegado del Gobierno de S. M. me atrevo á ofrecer proteccion al Instituto, y confiado en la ilustracion de las corporaciones que han contribuido á su instalacion no dudo dirigirlas mis ardientes votos para que con todo el lleno de sus atribuciones y toda su fuerza moral me auxilién en la conservacion de tan útil establecimiento.

Padres de familia, hed aqui la brillante antorcha encendida ya para conducir la inteligencia de vuestros hijos. El cariño maternal de vuestra Reina os quiere aliviar del mas dificil, del mas pesado de vuestros deberes. Conociendo que muchos de vosotros por falta del tiempo que exigen vuestros negocios, otros por los obstáculos que á la buena educacion opone el descomedido amor de padres, y otros en fin porque no adquirieron bastantes conocimientos de los que desean en sus hijos, no podiais dedicaros á su instruccion, os ofrece un Instituto capaz de llenar todas vuestras esperanzas.

Tened la mas ciega confianza en el amor que un maestro contrae siempre para con sus discípulos, y procurad mantener en vuestros hijos el respeto y la veneracion al que los enseña. Nada es tan perjudicial como la discordia entre los consejos del padre y los del maestro: esta es una verdadera anarquía cuyos lamentables embates destruye la moralidad del jóven. Reflexionad padres de familia que si quereis como es tan natural la felicidad de vuestros hijos, no la desea menos la sociedad interesada en formar buenos ciudadanos.

Hed aqui Señores, inaugurado un establecimiento que ha de dar sin duda los frutos mas preciosos. Un pais cuyos habitantes nacen dotados de ingenio, de perspicacia, y de entendimientos

claros y despejados, debe desde hoy concebir la grata esperanza de dar bien pronto á la patria talentos que la sirvan ventajosamente en todos los ramos de la administracion, y ciudadanos honrados que por el exacto conocimiento de sus deberes sean la gloria de la Nacion y un modelo de virtud. ¡Felices nosotros si un rasgo de tierno agradecimiento llegase de cuando en cuando á nuestras tumbas mezclado con los cánticos de alabanza al héroe, al hombre de Estado, al sublime talento, al industrioso artesano, al labrador aplicado, al ciudadano virtuoso, de los muchos que han de salir de esa puerta que hoy abrimos á la enseñanza y á la instruccion del pueblo!

*Me dicho.*